

COMENTARIOS

Gibraltar y el Estatuto andaluz

En el proyecto de Estatuto andaluz que recientemente se ha dado a conocer en Sevilla encontramos una nota altamente simpática y profundamente española. La hemos encontrado en el último párrafo del preámbulo. Dice así dicho párrafo:

"Andalucía declara también, como aspiración ideal, el anhelo de restablecer la integridad de su territorio. Nuestra región tiene abierta honda herida en Gibraltar, perenne prueba dolorosa de los errores centrales y de la unidad sin flexibilidad. No es responsable Andalucía del accidente afortunado que mantiene en su carne la llaga viva; pero en vez de recriminar quiere hacer de su dolor una fuerza que haga posible la restitución en armonía cordial por un proceso reivindicador que se renovará con el afán de cada día."

Leer estas líneas y experimentar mil varias sensaciones ha sido uno. Para quien ha nacido en las proximidades de Gibraltar, la existencia de esta colonia inglesa es una pesadilla constante, una llaga espiritual incurable. Hablar de Gibraltar es asociar las sensaciones de ayer—sensaciones de niño—con las sensaciones de hoy—sensaciones de joven—. Es asociar imágenes, sensaciones, ideas. Es—ante todo, sobre todo—*desear*. Todo, efectivamente, puede concretarse en un deseo: ver ondear en el Peñón de Gibraltar la bandera española.

¡Cuántas veces se ha hablado

de la restitución de Gibraltar! ¡Y cuántas también se ha dicho indiferentemente: "No hay que preocuparse. Ya perderá Inglaterra la India, y entonces ella misma abandonará Gibraltar y Malta."

Los redactores del proyecto de Estatuto andaluz han vuelto a poner sobre el tapete el tema ideal y sentimental de Gibraltar. Ya, naturalmente, no se piensa en hazañas guerreras ni en sitios militares. Nadie piensa repetir los conatos de toma de 1705, 1726 y 1779-83. En las baterías de Sierra Carbonera nadie piensa tampoco. Sería ridículo proceder así. Hoy es la hora del pacifismo. Y todas las reivindicaciones, todas las conquistas, todas las obras de justicia han de realizarse, o, al menos, deben realizarse, en un ambiente de paz y de serenidad, sin otras armas que la cordura y la cordialidad. Por eso los redactores del Estatuto andaluz, los prohombres andalucistas, nos hablan de la *restitución en armonía cordial*, como en 1909 propugnaba lord Kitchener.

En la primavera del precitado año estaba lord Kitchener en el Japón. Una tarde, un culto aristócrata del bello país de los crisantemos, donde las *musmés* lucen quimonos de sedas joyantes y bordados de plata, le agasajó en su palacio. El aristócrata de referencia era Yokoama Kiotobayaski. A la fiesta organizada en honor del general inglés, más tarde ministro de la Guerra, asistieron los embajadores de Francia e Ingla-

terra, el ministro de Rusia y los altos dignatarios del Mikado. Y hablando de cuestiones del momento señalóse la posibilidad de una alianza angloespañola para luchar contra Alemania.

—La idea es admirable—argumentó alguien—; pero comprended, mi lord, que España rehusará esa alianza, pues siempre verá en Inglaterra la usurpadora y detentadora de su integridad territorial. Gibraltar es una herida que tiene España abierta y nunca cicatrizará. El español no amará jamás a Inglaterra, amigo Kitchener, por mucho que os empeñéis.

Lord Kitchener contestó con estas palabras:

—Está bien. Pero es que yo, si fuera gobernante, no vacilaría en restituir a la noble España el Peñón de Gibraltar a cambio de Ceuta y toda la costa marroquí y de su alianza ofensiva y defensiva.

Esto era en un atardecer sensual de primavera en el Extremo Oriente. Esto era en 1909. Después...

Los que hemos nacido en el campo de Gibraltar y hemos visto desde la niñez alzarse majestuosa ante nuestra vista la gran roca calpense; los que en plena infancia, al nacer el sentimiento patriótico, hemos visitado Gibraltar y hemos sentido una profunda ira al ver una ciudad española en manos de soldados ingleses, rubios, fieros y fuertes; los que por haber vivido mucho tiempo en las proximidades de la plaza fuerte de los ingleses hemos profesado más amor y entusiasmo a la causa sentimental de Gibraltar, estamos en la obligación de rendir un aplauso a los prohombres andalucistas que han redactado el Estatuto.

Gibraltar es de España y debe volver a formar parte integrante de nuestro territorio. Gibraltar es España, la España desgraciada que se encuentra en manos invasoras, en manos extranjeras. Hoy—hay que repetirlo—no es hora de pensar en hazañas guerreras. Es la hora de la paz. La causa de Gibraltar hemos de defenderla con la bandera de la paz. Ya en el siglo XVIII hubo héroes de la guerra—Ramírez de Arellano, Cadalso, Susarte...—que vertieron su sangre por esta causa noble, por esta causa justa. Hoy, con amor y paternidad, con armonía y cordialidad, hay que acometer esta gran empresa española, esta gran epopeya ideal que es la restitución de Gibraltar.

NICOLÁS G. DOMINGO